

MEMORIA ECONOMICA

1. Año gravable que se informa	2023
2. Razón social y NIT de la entidad informante.	CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD NIT 860.007.378-0
3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.	La entidad no efectuó ninguna donación durante el 2023
4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.	La entidad no recibió ninguna subvención durante el 2023
5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos por donaciones: la entidad no recibió donaciones durante el 2023 - Ingresos actividades meritorias: Las actividades meritorias desarrolladas por el CCS son las relacionadas con la Salud, Educación y protección ambiental. Para el cumplimiento de sus objetivos el CCS realiza las actividades de soporte técnico y científico a los países y regiones donde preste sus servicios, para contribuir a la preservación de la salud de la población trabajadora,

	<p>el ambiente y en general los recursos productivos y con ello al mejoramiento continuo de la productividad mediante acciones de difusión de información, asistencia técnica, normalización, certificación formación especializada para: el control de riesgos, contemplados dentro de la seguridad integral, la salud ocupacional, riesgos profesionales y la protección ambiental.</p> <p>- Otros ingresos: provienen de ingresos financieros, recuperación de costos y gastos, y recobro de incapacidades.</p>
<p>6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.</p>	<p>El beneficio neto del 2023 ascendió a \$4.053.024.249, y se distribuye de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inversión y sostenimiento de los servicios del Centro de Información de Seguridad de Productos Químicos (CISPROQUIM) en un 7% (\$283.711.697). 2. El 46% (\$1.864.391.155) para desarrollar y apoyar los nuevos focos estratégicos del CCS de acuerdo con la planeación estratégica 3. El 47% (\$1.904.921.397) restante para el desarrollo de su objeto social como inversión y sostenimiento de los servicios
<p>7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.</p>	<p>La entidad no ha aprobado asignaciones permanentes</p>

<p>8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.</p>	<p>Las inversiones que efectuó el CCS en el 2023 se liquidan hasta el año 2024:</p> <p>CDT BANCOLOMBIA RENTA FIJA 180 \$566.741.965, vence: mayo 2024</p> <p>CDT BANCOLOMBIA RENTA FIJA 240 \$1.170.212.141, vence junio 2024.</p> <p>CDT BANCOLOMBIA RENTA FIJA 180 \$820.000.000, vence junio 2024.</p> <p>ENCARGO FIDUCIARIO 1929-9 ALIZANZA \$1.379.483.638, sin vencimiento fijo.</p>
<p>9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.</p>	<p>La entidad no maneja dineros públicos, por lo tanto, no da lugar a la actualización de la información de la plataforma de transparencia.</p>



ADRIANA SOLANO LUQUE
Representante Legal



BETTY SANCHEZ ARENAS
Revisor Fiscal T.P. 2367-T